

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 13 de mayo de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.156.

## España en Marruecos.

Una política de atracción bien desarrollada, puede significar un notable avance en favor de nuestro influjo en Marruecos.

Si a la infinidad de moros que abandonando sus viviendas se establecen en los alrededores de Melilla, se les acoge con cariño agasajándoles en cuanto nos sea dado, y se les atiende dándoles seguridades y facilitándoles subsistencias en el pequeño terreno africano cubierto por la generosa bandera española, en las continuas y terribles escaramuzas engendradas por los odios entre las fronteras cabilas, verán en nuestro pabellón un refugio seguro, al convencerse de la cariñosa acogida con que son recibidos, y el odio que profesaron siempre al cristiano y la hostilidad que en todo tiempo tuvieron a España, se trocarán en pronto en amistad sincera y en seguro puerto de salvación contra sus propios hermanos que al incendiarles sus viviendas les roban vidas y haciendas.

Hay que demostrarles que la hidalga tierra española, maldita por ellos por el hecho de ser cristiana, es habitada por seres cariñosos que les quieren y amparan contra sus feroces paisanos y hermanos en religión.

España, que después de nuestros pasados desastres no tiene otro sitio donde fijar su vista, debe trabajar sin descanso hasta conseguir que nuestra influencia en el vecino campo marroquí, sea un hecho para que la raza mora, olvidando su religión, vaya civilizándose en nuestra tierra, que al acogerlos en días desgraciados se les atiende con desinterés y cariño.

Si nuestros Gobiernos aprovechan ventajosamente tan beneficiosos efectos para la causa de España, nuestra futura dominación avanzará rápidamente en el territorio Rifeño, pues ya son muchas las cabilas deseosas de ser súbditas de España, por considerarla como su verdadera tierra de redención.

¿Sabremos conquistar lo que tan sencillamente podemos conseguir?

Nunca mejor ocasión que ahora, en que las potencias todas están atentas al curso de la encarnizada guerra ruso-japonesa.

## ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid 12 de mayo de 1904.

### El bloque de la libertad.

Los periódicos liberales siguen manejando el tema de la necesidad de un bloque democrático, de ideas liberales, en que cada elemento conserve su personalidad y su distintivo, pero de acuerdo por lo pronto para contrarrestar los peligros de la reacción, del retroceso ultramontano que en la esfera política y social representa el actual jefe del Gobierno.

La idea, propagada en primer término por el *Heraldo*, va abriéndose paso, y son ya muchos los políticos de distintos matices liberales, y varios e importantes los periódicos, que han mostrado plena conformidad.

Veremos si todo esto queda en conversación, ó sale algo práctico y beneficioso para las libertades patrias, en peligro con la política que inició en Barcelona y que parece dispuesto a continuar el Sr. Maura, adulando el clericalismo, y mirando en su base, aunque hasta ahora de una manera capciosa, los principios de las conquistas liberales.

### Los trabajadores ferroviarios.

Había hoy en los centros oficiales gran alarma, temiendo que por la actitud de la compañía del Mediodía, no cediendo a los mineros de Villanueva de las Minas las ocho horas de trabajo, se declararan en huelga los trabajadores de la estación del Mediodía.

Con tal motivo se habían adoptado grandes precauciones y materialmente se había tomado militarmente dicha estación, enviando un verdadero alarde de fuerzas de la benemérita y de orden público.

Además, estuvieron en la estación adoptando precauciones, como si hubiera una grave alteración del orden público, el gobernador de Madrid y el teniente coronel de la guardia civil.

Todo ha sido innecesario, porque los ferroviarios dependientes de dicha compañía han trabajado en Madrid con una completa normalidad. Los ferroviarios de los talleres del Mediodía habían acudido hoy al trabajo de una manera condicional, haciendo depender su conducta ulterior de lo que resultare de las gestiones practicadas por los comisionados de Villanueva de las Minas y de Madrid.

La compañía no accede de ninguna manera a conceder las ocho horas de trabajo a los mineros de Villanueva, y con este motivo hubo numerosa reunión de ferroviarios en el local de la sociedad de la «Locomotora Invencible».

Han reinado corrientes de templanza, para alejar toda sombra de provocación, y el acuerdo ha sido proponer el nombramiento de una comisión arbitral, con representación de la compañía y de los que amenazaban con la huelga general.

Si la compañía accede a la proposición, los obreros de ferrocarriles delegarían su representación en el señor Gasset.

Claro está, que de llegar a un acuerdo será para someterse al fallo que diera la dicha comisión arbitral.

### Dos noticias.

Como ya es sabido, el Rey llegará a Madrid el lunes 16, a las diez y media de la mañana, y el martes 17 habrá en Palacio, además de la recepción, banquete oficial.

Con motivo de la reciente conferencia que el señor Gasset celebró con el señor Sánchez Guerra, se viene diciendo que el exministro de Agricultura se halla, respecto del Gobierno, en una actitud de la mayor cordialidad.

Según informes, la conferencia la originó un asunto particular.

Es cierto que el señor Sánchez Guerra aprovechó la ocasión para hablar de política al señor Gasset; pero éste no ocultó al ministro de la Gobernación su convencimiento en el sentido de que el señor Maura no realizará ningún programa fundamental de Gobierno.

La actitud del señor Gasset es la misma en que se colocó en el anterior período parlamentario.

### El Rey en Córdoba.

Dan cuenta los telegramas del entusiasta recibimiento hecho por la población de Córdoba a don Alfonso XIII.

Esta mañana visitó la Catedral y después la Mezquita, haciéndose lenguas de sus maravillas.

Fue luego la recepción en el Ayuntamiento, que estuvo muy lucida.

Y esta tarde ha sido la interesante expedición a las Ermitas, acompañado de las autoridades, diputados, senadores y palaciegos.

Por último, estuvo el Monarca en la Plaza de Toros, donde recibió una gran ovación.

### Y nada más.

El día de hoy no da más de sí, fuera de las varias corridas de toros; en las plazas de Valencia y Barcelona han sido cogidos, resultando con heridas, algunos aficionados que se lanzaron al redondel, sin poder contener su impetu taurómico.

Si sanan de las heridas, casi puede asegurarse de estos valientes que ó llegan a toreros de verdad ó pierden el pellejo.

Después de todo, más vale que ya que no pueden contener la afición, lleguen donde se proponen.

Sánchez Ortiz.

## En el Mercado de Abastos.

Como teníamos anunciado, se verificó anteayer a las seis de la tarde la inauguración oficial del Mercado de Abastos, construido por una Sociedad anónima de zamoranos.

El acto resultó solemne, aunque exento de toda fastuosidad.

En el testero Sur fue colocado un altar con la imagen de la Purísima Concepción, profusamente adornada de flores naturales.

A las seis en punto de la tarde estaban reunidos casi todos los accionistas, las autoridades judiciales, civiles y militares y representantes de la Prensa local.

Se E. I. el señor Obispo, acompañado de numeroso Clero, dió la bendición al edificio, y pronunció un discurso sencillo y elocuente, como todos los suyos, enalteciendo las virtudes de sus diócesanos y felicitando a este pueblo que realiza obras en armonía con las necesidades de la vida moderna y de la higiene, y bautizó el edificio con el nombre de «El Salvador», en recuerdo a la iglesia que en otros tiempos existió en aquel sitio.

Después la Junta directiva de la Sociedad, obsequió con esplendor a todos los concurrentes y amenizó la fiesta la banda del regimiento, de esta guarnición, que interpretó admirablemente todo el programa.

La fiesta resultó brillante y digna de los señores que la prepararon, a los que felicitamos cordialmente, con especialidad al señor don Francisco Piorno, presidente de la Junta, que hizo los honores con la bondad y delicadeza que le es peculiar.

Hacemos votos porque el Mercado de Abastos responda, no sólo a las necesidades de la higiene y a

las de la población como edificio destinado al comercio, sino también porque los accionistas obtengan el beneficio estipulado, a fin de que cuanto antes pueda el Ayuntamiento contar con un nuevo medio de ingreso, que buena falta le hace.

## SECCION LITERARIA

### El rey de los astros.

El sol, cuando nace el día, salta sobre el horizonte para iluminar la tierra con sus tibios resplandores; y después tinte de púrpura los picachos de los montes, y se refracta en las rocas con tonos deslumbradores, cual si fuese ardiente fare sobre una elevada torre.

Fecunda luego a la tierra, que entre sus granos esconde la semilla, y con sus besos le hace que germine y brote. Entra en los sagrados templos por los vidrios de colores de las góticas ventanas, al tiempo que el sacerdote, por la intención de los fieles, reza a Dios sus oraciones.

Cuando declina la tarde, atraviesa las informes gotas de agua que se forman en la atmósfera, y se esconde apareciendo a la vista en vivísimos colores. Da el sol sazón a los frutos, da el sol color a las flores y anima el sol a cuanto hay existente y se conoce.

Es el *Mitra* de la Persia, tan benéfico y tan noble, que cuando anima a las plantas al hombre le causa goces.

Llámanse en Egipto *Osirís*, *Hurano* en Grecia es su nombre y en Fenicia al Dios *Apolo* por el *Baal* se le conoce.

Es el rubicundo *Febo* quien sigue las estaciones, Dios de la luz y armonía que manda a los demás dioses.

Hijo de *Latoná* y *Júpiter* según rezan los autores, ejerce este Dios del aire, desde que Dios hizo al hombre, influencia soberana en los mortales del orbe.

Quién hace brotar los frutos de las olorosas flores que aromas gratos esparcen el *Sol* de los españoles.

A. DEMONTRE.

Madrid, Mayo 1904.

## NOTAS MUNICIPALES

El miércoles pasado y bajo la presidencia del alcalde señor Rubio Gutiérrez, celebró sesión la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Muñiz, Calonge, Alonso Martín, Nieto, Folgado, Rodríguez Ramos, Coco, Fernández Pastor, Conde, Alvarez, Arribas, Luermo, Alonso Redoli y Montilla.

Aprobada el acta de la sesión anterior, varios concejales hicieron ruegos y preguntas a la presidencia, que carecieron de importancia.

También se despacharon algunos asuntos de oficio, entrándose acto seguido en la

### Orden del día.

Pónese a discusión el reglamento redactado por el profesor de veterinaria de esta capital, señor Silva,

sobre salubridad e higiene de los alimentos que se expenden en las plazas de abastos y entrada de las carnes muertas en la ciudad.

El señor Arribas apoya el informe de la Comisión de Sanidad, que es favorable al reglamento, y pide su aprobación por ser de gran conveniencia para el Ayuntamiento y para el pueblo.

El señor Calonge disiente de las apreciaciones de su compañero el señor Arribas y dice que la Comisión nunca debió aceptar un reglamento redactado por un particular y si, solicitar de los alcaldes de las principales poblaciones de España, los estatutos por el que se rija mencionado servicio y entonces redactar otro con arreglo a las necesidades de la población, concluyendo por solicitar de la Corporación la no aprobación del reglamento.

Intervienen en la discusión los señores Conde, Luermo, Alonso Redoli y Fernández Pastor, rectificando los señores Arribas y Calonge.

El primero de estos últimos señores presentó una proposición pidiendo la destitución del presidente de la Comisión de Sanidad, señor Calonge, ó de lo contrario los individuos pertenecientes a la misma, dimitirán, a la cual no se dió lectura, por anunciar el señor Calonge su dimisión con carácter de irrevocable.

Vista la diversidad de pareceres y el giro que tomaba el debate, la presidencia puso a votación la aprobación del informe de la Comisión de Sanidad, que como decimos más arriba, era favorable al reglamento.

Por mayoría de votos fue desechado el informe de la Comisión. Se acordó pagar al contratista del alcantarillado de la calle del Sacramento, las cantidades que tiene devengadas por obras ejecutadas en el mismo.

Se acordó remitir al gobernador civil, para que éste lo haga a la Comisión provincial, el expediente sobre enajenación de los terrenos del Vivero.

A propuesta del maestro de obras, se acordó notificar a sus dueños la demolición de varias casas y paredes que amenazan ruina.

También se acordó el cerramiento del vertedero público, de San Antón y la cloaca de la ronda de la Puebla de la Feria.

Se aprobaron varias relaciones de obras por administración y otros asuntos de poca importancia.

La presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

## Una industria menos.

La fábrica de licores de los señores Hijos de Puga, que venía funcionando en esta capital hace próximamente un siglo, ha sido trasladada a Vigo, donde continuará la elaboración de los exquisitos productos que tanto nombre han logrado, principalmente el famoso anís escarchado, conocido con fama justísima no sólo en España, sino también en el extranjero.

Sentimiento grandísimo nos produce ver desaparecer de Zamora, escasa en industrias, una que, además de su abolengo honroso, pues mereció primeros premios y medallas de oro en cuantas exposiciones se presentó, era una de las famas

industriales más legítimas que pueden apetecer los pueblos laboriosos y que daba nombre a esta ciudad.

Es cierto que al abandonar este pueblo don Francisco Pérez Garrigós, actual dueño de esa industria, deja en esta capital una tienda ó sucursal donde uno de sus hijos seguirá expendiendo los exquisitos licores producto de la casa *Hijos de Puga*; pero no lo es menos que aquella fábrica acreditadísima, cuyos licores saborearon con deíte príncipes y plebeyos; aquella industria que logró éxito en todas las manifestaciones de la vida comercial, aquella, nos ha abandonado y ha desaparecido, constituyendo una pérdida para la vida industrial de esta población.

Amantes de Zamora, sentimos los quebrantos que la provincia sufra en cualquiera manifestación de su vida, y mucho más nos entristece este, porque concurren en él circunstancias de amistad y afecto que nos unieron siempre a los *Hijos de Puga*, dueños de esta razón social.

Al expresar desde el periódico nuestro sentimiento profundísimo por lo que Zamora pierde en su aspecto industrial, enviamos cariñoso despedida a los que fueron hasta ayer nuestros convecinos y amigos estimados, y les deseamos que al establecerse en su nueva residencia logren un éxito completo en sus aspiraciones y que el crédito y fama de que gozó siempre la casa *Hijos de Puga*, que tuvo su cuna en Zamora, adquiera en Vigo el desenvolvimiento y desarrollo que merecen sus productos y su historia.

### Crónica madrileña.

Madrid 12.

En la conciencia de todo aquel que posea sentimientos humanitarios, se halla grabado con caracteres de piadosa indelebilidad, lo urgente é imperioso que se hace ir en socorro de las desventuradas familias de las víctimas causadas en la catástrofe de Villanueva de las Minas. Así, *El Imparcial*, abrió en sus columnas, una suscripción recaudando crecida cantidad; sociedades y corporaciones hicieron lo propio, y muchos particulares han enviado a esos seres desgraciados que imploran la clemencia de Dios y la caridad de los hombres, que no tienen protección ni amparo, algún dinero, comestibles y lotes de ropa.

Lo que me parece impropio y hasta insultante para el dolor de los que lloran la pérdida de un padre, de un esposo ó de un hijo, es que las personas más acaudaladas y de más brillante posición se congreguen en un coliseo para lucir vanidosamente sus galas más espléndidas y solazarse con la representación de varias obras cómicas bajo pretexto de arbitrar recursos para remediar, en parte, el horrible duelo, y lo prueba el que lo recaudado anoche en la función celebrada con tan benéfico objeto en el teatro Lírico, y á la cual asistieron todas esas personalidades de ilustre progeite que constituyen el gran mundo, no ha pasado de dos mil pesetas...

Como todos los años por esta época, Madrid se enriquece, goza y divierte con la invasión de los *isidros*, que son los seres más cándidos é inocentes de la tierra.

Dejar las comodidades del propio hogar para vivir durante unos días durmiendo acinados en los sucios cuartos de las casas de huéspedes, comiendo rematadamente mal y pagando por azelantado precios subidosísimos, es cosa que jamás he llegado á comprender puedan hacerlo personas de mediano entendimiento, el indispensable sólo para que se les permita andar sueltas por las calles.

Hay, sin embargo, que rendirse á la evidencia. Tales personas existen y en número muy crecido. Vedlas pulular por la Puerta del Sol, con el desaliento y el cansancio reflejados en el rostro. ¡Ni ganas de mirar tienen la bola de Gobernación!

¿Qué les traerá? ¿Qué beneficio ó satisfacción hallarán viniendo á Madrid por San Isidro?

¡Chi lo sa!

José M.<sup>a</sup> Brioso.

### Aviso de atención.

¿Será tan amable el señor gobernador, que nos diga si ha resuelto un repetido acuerdo de esta Comisión provincial, respecto al nombramiento de delegado de su autoridad á favor de don Pedro Méndez Valdivieso, informante en un expediente que afecta á bienes del Hospital municipal de Fuentelapeña, para que dicho señor examine la documentación, formalice cuentas é informe en definitiva sobre el repetido expediente?

Esperamos que el señor Diez no desoirá nuestro aviso.

## COTIDIANA

La reforma de la ley orgánica de los Tribunales, reforma acerca de la cual no se tienen más que noticias muy imprecisas y en parte muy contradictorias, es una de las que más preocupan en estos momentos á los profesionales. Al público, á nuestro pueblo diríamos mejor, no parece interesarle poco ni mucho, no obstante lo mucho que debiera interesarle reforma de tanta trascendencia como la que se anuncia. Verdad es que nuestro público, digo, nuestro pueblo, perdió hace ya mucho tiempo la costumbre de interesarse por cualquier asunto que sea.

Por el momento los profesionales son los que andan emocionadísimos. Algunos hay que no les llega la camisa al cuerpo. Témesese que la nueva ley que se prepara produzca una verdadera hecatombe, dada la costumbre que aquí han adoptado los legisladores, al introducir las modificaciones más hondas, dentro de los sistemas establecidos, de proceder por saltos bruscos y por medidas radicalísimas.

¿Quedará justificada esa emoción que á muchos procuradores y no pocos abogados los tiene con el corazón oprimido y el alma angustiosa? Allá veremos. Alegrémonos de todas maneras los que no somos profesionales ni yantamos en la bien servida mesa curialesca de que algo se intente en favor—como así parece se quiere hacer—no de los que comen, sino de los que sirven de... comestible.

Nemo.

Historia de una finca de don Manuel González Allende.

### DEHESA DE LENGUAR

II.

Don Manuel González Allende, falleció (no se puede citar fecha) bajo testamento y memoria testamentaria, otorgado en Madrid en 25 de julio de 1847, ante el notario ó escribano don Miguel María Sierra.

Dicho señor instituyó herederos usufructuarios á don José Rico González, vecino de Cádiz, y á doña Ramona Domínguez Riezu, que lo era de Madrid, señalando al primero el disfrute de la dehesa con otros bienes.

Fallecido el heredero usufructuario don José Rico González, en 5

de marzo de 1866, la otra usufructuaria, doña Ramona Domínguez, entabló interdicto de adquirir la posesión, de la mitad proindiviso de la finca, ante el juzgado de primera instancia de Toro, por testimonio del escribano don Gregorio Traver.

En 8 de mayo de 1866, don Ignacio Hernández Huerta, vecino de Toro, en concepto de apoderado de la doña Ramona, tomó posesión sin oposición alguna de la mitad proindiviso en concepto de usu fructo; haciendo constar dicho señor en la diligencia, que protestaba á nombre de su representada, que su conformidad no perjudicará el derecho que pudieran tener los testamentarios que la sobrevivieran ó los herederos de la propiedad, para reclamar contra la sentencia que dictó la Audiencia de Madrid, declarando nula la compra que el señor Allende hizo de la otra mitad, en cuya posesión fué amparada por citado juzgado, en 1.º de agosto del mismo año.

El mismo juzgado, con fecha 22 de agosto de 1867, dictó auto de aprobación de la división de la dehesa, que había practicado el perito don Donato Santa Lucia, correspondiendo á la doña Ramona Domínguez Riezu, la suerte titulada del Juncal, de cabida de 2.288 fanegas, 1 celemin, 2 cuartillos y 40 varas; y la suerte titulada de la Manga, de cabida de 2.863 fanegas, 3 celemines, 1 cuartillo y 60 varas, á don Braulio Rodríguez Madroño, diputado á Cortes.

A los lectores de esta historia habrá llamado la atención, que á la división de la dehesa de «Lenguar» se le cediera la suerte de la Manga á don Braulio Rodríguez Madroño, diputado á Cortes y vecino de Toro, por lo que expondremos los títulos que él pudo adquirir para llamarse participe en porciones de la finca que nos ocupa; los citaremos por el orden de fecha, subrayando las que producen comentario: En 31 de diciembre de 1850, doña Paula Ruiz, vendió su porción de finca á don Braulio Rodríguez Madroño, por escritura otorgada en Madrid, ante don Ramon Espúñez.

En 22 de marzo de 1855, don José Rico González, vendió su porción á dicho señor, por escritura otorgada en Cádiz ante don Bartolomé Rivera (se subraya en este el que vendió por merecer comentario).

En 29 de marzo de 1855, don Francisco Rico González, vendió á repetido señor Madroño su porción de dehesa, en Madrid, por escritura otorgada ante el citado Espúñez (se subraya al vendedor por razones que al anterior).

En 30 de mayo de 1855, doña María Santos Leonor, vendió al señor Madroño su porción, en Madrid ante don Pablo Celes.

Y en 11 de septiembre de 1859, doña Margarita del Canto, cedió á don Braulio Rodríguez Madroño todo el derecho que la correspondiera á los bienes quedados por su primo don Manuel González Allende, según escritura otorgada en Toro, ante don Francisco Vergara.

(CONTINUARÁ.)

## NOTICIAS

Mañana saldrá para Salamanca y Madrid el ingeniero agrónomo que fué de esta provincia, nuestro estimado amigo don Ramón Gil. Le deseamos feliz viaje.

Las fuerzas del regimiento de Toledo han practicado hoy por la mañana ejercicios de tiro en la *Peña Colorada*.

Ayer tarde se vió en extremo concurrida de fieles la iglesia del Espíritu Santo.

En el trinquete denominado de don Benito jugaron ayer un partido á mano, á 48 tantos, los pelotaris señores Tapias y González, veterinario y labrador de Sanzoles y Cerecinos, respectivamente.

Después de reñida lucha, en la que ambos contendientes defendieron su raya de lo lindo, ganó el labrador.

Entre los veterinarios señores Asensio, Macías y Pérez, de Cerecinos; Benegiles y San Esteban del Molar, y los labradores de Cerecinos y Arquillinos, señores Campano, Robles y Aguado, se cruzó una apuesta de 25 pesetas, que ganaron los últimos.

El partido fué presenciado por mucho público.

En carta que nos dirige don Francisco Pérez Garrigos, nos ruega le despedamos de los numerosos amigos que deja en esta población, y de los que contra su voluntad no ha podido despedirse personalmente por la premura con que se ha visto precisado á efectuar su viaje.

### Número conmemorativo.

El que esta semana publica *Blanco y Negro* en conmemoración de su décimo-tercero aniversario, es verdaderamente notable, y está dedicado á la Prensa española. Contiene interesantísimos trabajos referentes á los periódicos políticos y á los satíricos; biografías de periodistas notables del siglo XIX, progresos realizados por la Prensa ilustrada, efemérides, notas curiosas y grabados magníficos que son digno complemento de tan ameno texto.

Ayer tarde salió de la iglesia de San Esteban Martir, la procesión de la *Peregrina*, recorriendo las principales calles del barrio de la Lana.

Asistió al acto un piquete del regimiento Toledo.

Por disposición de la autoridad militar, ayer tarde amenizó el paseo de la Glorietta la notable banda del regimiento de Toledo, que interpretó magistralmente un escogido repertorio.

El paseo se vió concurridísimo.

El día 15 del actual se reunirán en el teatro principal los farmacéuticos del partido de esta capital, para tratar asuntos relacionados con los mismos.

El batallón infantil asistió ayer á misa en la iglesia de San Torcuato.

### El porvenir de la mujer.

Ha llegado á esta población, hospedándose en la Fonda del Suizo, el acreditado profesor de cortes de vestidos de señora y ropa blanca, don Miguel Olmo, con el fin de transmitir su enseñanza práctica en breves días.

Las señoras que deseen tomar lecciones pueden pasar aviso hasta el día 20 inclusive.

### CORTE FRANCES

Lecciones á domicilio.

Venta de patronos á la medida. 2

El día 1.º del próximo mes de junio, se abrirá al público el nuevo Mercado de Abastos.

Las autoridades de Otero de Bodas, pusieron anteayer á la disposición del señor Gobernador civil, una joven llamada Isabel Carro y Carro, por hacer vida poco silenciosa.

El gobernador, señor Díez, ordenó inmediatamente la libertad de la joven.

Ha fallecido el alcalde de la Polvorosa, don Gaspar Ríos Alonso.

El vecino de Molacillos, don Dimas Esteban González, ha presentado en el gobierno civil un recurso de alzada contra una multa de 15 pesetas que le impuso el alcalde por contravenir los bandos de policía rural.

Por el ministro de la Gobernación se ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones de concejales verificadas en Cerecinos de Campos el día 6 del pasado noviembre y declarando la capacidad del concejal don Luciano Anta.

## MODAS

La señora doña MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha regresado á esta ciudad después de visitar los principales centros de modas de París y Madrid, habiendo adquirido con destino á su numerosa clientela un inmenso surtido en sombreros para señoras y niños, trajecitos, abanicos, sombrillas y otros artículos propios de la estación veraniega, que llamarán la atención poderosamente por su novedad y elegancia.

Exposición de mencionados artículos á todas horas del día, en su comercio sito en la calle de la Renova.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Florencia Gómez Espada.

Defunciones.

Francisco Serio García.

El alcalde de Otero de Sanabria ha solicitado linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

Participa el gobernador civil de Burgos haber sido baja en aquel penal el confinado Juan Palencio Antón, que fijará su residencia en esta localidad.

### Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán don Carlos Prieto.

Hospital y provisiones.—Don Luis Muñiz.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Adolfo Prada.

Imaginería.—Don Julio Prieto. Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Enrique Salas.

El alcalde de Tardobispo ha remitido al Gobierno civil el expediente instruido contra el médico de la Beneficencia municipal don Hermenegildo Hernández Mala, por abandono del cargo.

### J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

El alcalde de Fuentelcarnero ha solicitado del señor Gobernador civil, el envío de varias parejas de la benemérita para garantizar el orden el día 23 del actual en que se celebra la fiesta del pueblo.

En el pueblo de Montamarta se ha declarado la epidemia del sarampión en los niños.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas . . . . . 3  
Terberos . . . . . 4  
Corderos . . . . . 29

### GERMAN GONZALEZ

RUA, 5.—ZAMORA

Ya llegaron los 23.000 pares de botas y zapatos de verano para caballero, señora y niño, vendiéndose á los precios siguientes:

Botas caballero cartera y cordones 4 pesetas par.

Id. señora id. id. 3 id. id.

Zapatos id. cordones 2 id. id.

Zapatos niña, bevéscordones 1'50.

Inmenso surtido de tejidos, paquetaría y quincalla; es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Para las siete y media de la tarde de mañana ha sido convocada la Comisión permanente de alumbrado del Ayuntamiento, con el fin de despachar la autorización que solicita la compañía *El Porvenir de Zamora*, para quitar la red antigua.

Con gran animación ayer y hoy se ha verificado en la explanada del matadero, la feria mensual de ganados de todas clases, habiéndose presentado á la venta gran número de cabezas.

Han regido precios bastantes elevados y el ganado lanar se ha cotizado á 32 céntimos libra.

## ULTIMA HORA

Madrid 13 (14 h. 10 m.)

### Derechos reconocidos.

En los círculos políticos ha circulado la noticia de que el Consejo de Estado ha resuelto favorablemente el expediente instruido por el exministro de Hacienda don Angel Urzáiz, pidiendo se le reconociesen los derechos de cesantía, como ministro de la Corona.

Madrid 13 (14 h. 20 m.)

### Muerte de un rejoneador.

Telegrafian de Lisboa que en la corrida verificada ayer tarde en el circo taurino de aquella capital, uno de los toros lidiados derribó al famoso rejoneador señor Oliveira, muriendo éste en el acto á causa de dos terribles coces que le propinó en el cerebro el caballo que montaba.

Con tal motivo, el público abandonó el circo en señal de duelo.

Madrid 13 (14 h. 30 m.)

### Noticia agradable.

Dícese que en el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro embajador en París, señor León y Castillo, diciendo que las negociaciones entabladas por el Gobierno español con motivo del tratado anglo-francés sobre el imperio marroquí, marchan «viento en popa» y se cree que España obtendrá grandes concesiones en aquel imperio.

Madrid 13 (14 h. 40 m.)

### Vivas y palos.

Telegramas recibidos de la Coruña, comunican que un numeroso grupo de republicanos se situó delante del domicilio del gobernador civil, dan-

do frenéticos vivas al jefe del partido, señor Salmerón.

La policía intentó disolver el grupo, entablándose reñidísima batalla á palos entre ambos bandos.

Madrid 13 (14 h 50 m.)

### Maura silbado.

Dicen de Sevilla que ayer tarde regresó á aquella capital S. M. el Rey don Alfonso.

Desde la regia estancia, el presidente del Consejo, señor Maura, se dirigió á la Capitanía general, escuchando varias silbas durante el trayecto.

Los amigos del presidente aplaudieron frenéticamente para contrarrestar las manifestaciones de desagrado.

Madrid 13 (15 h.)

### Pedradas y palos.

Cerca de la Capitanía general, donde se aloja el señor Maura en Sevilla, un grupo de hombres que allí había apostados, arrojaron piedras al presidente, resultando afortunadamente ileso.

Un oficial persiguió á los agresores, repartiendo sablazos.

Varios militares apalearon á los que momentos antes habían silbado.

La policía ha llevado á efecto algunas detenciones.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita. Santa Clara 66.

## IMPORTANTE AL PUBLICO

y en particular á los labradores.

La señora Viuda de don Cayetano Alonso, dueña de las aceñas establecidas en el Puente Viejo, de piedra, en la confluencia de las carreteras de Vigo, Fermoselle y Moraleja; con magnífico apeadero y espaciosos locales de descanso para el ganado, ha dispuesto, desde este día, establecer una nueva tarifa de derechos de maquila rebajando el precio de la existente en un

CINCUENTA POR CIENTO

es decir, la mitad de lo que antes se descontaba en toda clase de granos y semillas.

Aceñas del Puente Viejo.

Barrio de Cabañales.

## PUBLICIDAD UNIVERSAL

Sobre, papel para escribir y sello de 15 céntimos por DIEZ CENTIMOS

### ¡¡ANUNCIANTES!!

no dejéis de utilizar desde ahora este nuevo medio de publicidad que se os presenta.

El Comercial Anunciador

es la propáganda universal del anuncio; con él hareis que vuestros artículos é inventos se conozcan prontamente, lo mismo en la Aldea que en la Ciudad, en la Corte que en el Extranjero.

El Comercial Anunciador

es la última palabra de la economía comercial é industrial, pues utilizándolo en vuestra correspondencia, no sólo amortizais el importe de vuestros anuncios, sino que os restan beneficios.

Se toman los encargos de anuncios y de cartas-sobres en la Plaza Mayor, número 16, casa de don Santiago Zarzosa, corresponsal exclusivo de esta provincia.

## Preparación completa

para las próximas oposiciones al cuerpo auxiliar de Estadística, por el oficial del cuerpo facultativo,

Don Bernardo Hidalgo.

BRASA, 4, bajo, izquierda.

## TESTAMENTARIA de don Fernando Nuño.

### Venta de dehesa.

Se vende la dehesa titulada «Cuarto bajo del Asmesnal», sita en la provincia de Zamora, término de Alfaráz, teniendo lugar la subasta en Salamanca, á las once de la mañana del día 1.º de junio de 1904, en la Notaría del señor Prada. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en citada Notaría desde el día 20 del presente mes. No se admitirán proposiciones menores de seiscientos setenta y cinco mil pesetas.

### Venta de sembrados y abonos.

Habiéndose anunciado la venta de los sembrados de la dehesa de Villardiegua del Sierro, y no pudiendo tener lugar ya, por nuevos acuerdos de la testamentaria, se hace público por medio de este edicto para conocimiento de los que se interesan en dicha compra. El día 15 de mayo de 1904 en subasta pública á las doce de la mañana en la dehesa del Asmesnal se venderán solamente los sembrados y abonos de la dehesa de Cuadrilleros de los Dieces, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en el Asmesnal desde el día 8 del citado mayo y asegurándose la mitad de la cosecha en la forma que indica el pliego.

### Venta de casas.

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación á la derecha según se bajó; de otra, Riego, 31; de otra, Mesones, 1, y de otra, Cárcaba, 17 y 19.

Para tratar de la compra, con don Celestino de la Hoz, San Andrés, 38.

## ALMACÉN DE VINOS

GARCÍA HERMANOS

### CESAR ALONSO

Vino fino superior de mesa.

Ofrecemos al público, respondiendo con el análisis hecho en este Laboratorio, cuya certificación dice:

Laboratorio Químico Municipal.—Análisis cuantitativo.

El director del Laboratorio municipal certifica: Que la muestra presentada por los señores García y Alonso, y registrada con el número 326, es vino bueno. Riqueza alcohólica, 14 grados; no conteniendo ninguna substancia extraña ni nociva.

Precio, 33 reales cántaro (con derechos). Se sirve á domicilio, recibiendo los encargos en el comercio de García Hermanos, Plaza de Sagasta.—Teléfono número 89.

## OCASION

Se vende un magnífico CARRO VALENCIANO con 6 sin atalagas.

Para informes, en la Puerta de Santa Ana, comedero de Torcuato. Fernando Carreras.

## AVISO

La acreditada zapatería de Ramón García, establecida en la calle de la Renova, núm. 14, se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

NO CONFUNDIRSE

16, RENOVA, 16.

### Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo; siendo las de ésta última lindantes con la huerta de los Padres del Sagrado Corazón. Para tratar, Plaza Mayor, Lotería.

## GRAN TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

## SE VENDE

una casa en la calle de Buacarruidos, número 10.

Informarán, Puerta Nueva, número 2, «Salón Brillante».

RAMÓN VILLASECO

## SE VENDE

El trinquete sito en la costanilla de San Antón. Tiene casa, corral, pozo y cuádras, con puerta accesoria á la calle de la Alberguería.

Para tratar, con don Julio Hernando, Casa de Baños, Plazuela de San Gil.—ZAMORA.

## Maquinaria Agrícola é Industrial y oficinas técnicas.

Garteiz Hermanos y Compañía. Yermo

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras M. CORMICK.—Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT.—Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bomba y Molinos de viento, Henificadoras, prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etcétera, etcétera.

TRILLADORAS á VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y Accesorios para la Industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

AGENTE en Benavente.—Don Luis Garrote y López Arce.

## LA TRINIDAD

Fábrica de jabones de Santiago y Maeso.

Paseo Estación, 5

SALAMANCA.

Ha sido tan grande el éxito obtenido en la provincia de Salamanca, con los jabones duros, **Pinta castaña, Blanco liso y Blanco pinta encarnada**, que elaboran los señores Santiago y Maeso; que en la actualidad no hay tienda de coloniales que no les pida con preferencia á todos los conocidos; habiéndoles dado á conocer también en la provincia de Zamora, donde han tenido mayor aceptación que en la de Salamanca, por haber reconocido tanto los comerciantes como los consumidores que hoy son los mejores jabones y más baratos que se emplean en toda clase de lavados, los fabricados por **LA TRINIDAD**.

PÍDANSE EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE COLONIALES

NOTA: Los encargos ó pedidos para esta provincia, pueden hacerlos á don Ambrosio Santiago Lozano, Plaza Mayor 3 y 5, comercio, Zamora; ó bien directamente á la Fábrica, Paseo Estación, 5.—Salamanca.

## SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

# LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros  
A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

## Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE  
LOS NUE-  
VOS VA-  
PORES DE  
LA COM-  
PAÑIA



SERVICIO  
RAPIDO  
DEL  
BRASIL Y  
RIO DE LA  
PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 8 de mayo de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES. El día 22 de mayo de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 11 de mayo de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA. El día 25 de mayo de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba mencionados. Las marchas de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando, en el viaje de Vigo, a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur estando excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 1.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros especiales para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen una pensión en el vapor de Vigo al día de antes de salir del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

**AVISO.** A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguna para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.  
En Coruña, los señores Rubín e Hijos.  
En Villagarcía, señores González y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



**SANTANDER**  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro anexo a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas si por exantos antecedente se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que quiere CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las de otros países, de Barcelona, y que supe más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Única preparación y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Cursos de operaciones científicas y renombrados prácticos diariamente. Las prescripciones reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco La Caixa. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de

ROBERTO TEJERA Y COMPAÑIA

### RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

## ZAMORA

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo por el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 23 y 24 de mayo en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

### Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y costura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

### GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señs. PREDICADORES, ABGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos

**LÍNEA DEL BRASIL**  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de mayo el vapor CORDOBA.

**LÍNEA DE LA PLATA**  
El 18 de mayo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AM RAL BAUDIN.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**  
SERVICIO FLOTILLA REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de junio el vapor MADRILEÑO.

**IBARRAYO.**  
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

## LA AGRÍCOLA

Fundición de Hierros y metales de Guerra y Martín.

Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino a molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranajes, roedores, embejados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

**ARTÍCULOS DE MOLINERÍA.**—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

## NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

## LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores semillas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó certado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

## LABRADORES, A REGAR

Noria del número 1 al 5.

## LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CALABEITA MARTELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla

**DON DOMINGO MUÑOZ**

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías a placer.

ALAEJOS.